



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

19 DE JULIO DE 2012

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 19 de julio de 2012, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Equipo Decanal.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. El día 3 de mayo se procedió a la constitución del grupo de trabajo nombrado por la Junta de Centro en sesión de 25 de abril encargado de elaborar el proyecto de creación del Aula de Teatro de la Universidad de Córdoba. En dicho acto se nombró coordinadora a D^a. Cristina Moya y secretario a D. Israel Muñoz.
2. El día 9 de mayo se mantuvo una reunión con el profesor Michael Schroeffler, director del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Virginia. A dicha reunión asistió D. Manuel Torres, Vicerrector de Estudiantes y Cultura de la UCO, D. Fernando Moreno, director del Dpto. de Historia del Arte, junto con varios miembros de este

departamento. El objetivo de esta reunión fue concretar el interés de la mencionada universidad norteamericana por enviar un grupo de 25 alumnos para realizar cursos de formación en arte islámico en nuestra facultad a partir del próximo curso académico.

3. El pasado 17 de mayo el Consejo de Gobierno de la UCO aprobó el documento que recogía las directrices de actuación para la adaptación del funcionamiento de nuestra Universidad a las condiciones presupuestarias sobrevenidas. En las fechas siguientes se sucedieron varias reuniones para analizar el impacto tanto cualitativo como cuantitativo de la aplicación de las citadas directrices y del Real Decreto de 20 de abril en el ámbito de las Artes y Humanidades:
 - a. Día 29 de mayo: reunión con los directores de departamento responsables de las asignaturas impartidas en nuestras titulaciones.
 - b. Día 30 de mayo: reunión de los decanos y directores de Centro, como resultado de la cual se pidió al Sr. Rector una reunión con carácter urgente para transmitirle la preocupación de los Centros y la necesidad de abordar la plasmación de las mencionadas medidas de forma global y tras un análisis detallado del efecto de las mismas.
 - c. Día 4 de junio: reunión del Claustro de nuestro Centro.
 - d. Día 6 de junio: sesión extraordinaria de la Junta de Centro, en la que se aprobó un documento elaborado con la colaboración de los directores de departamento y discutido en el Claustro de la Facultad. Dicho documento, enviado al Sr. Rector tras su aprobación, recogía las consideraciones de la Junta de Centro sobre el impacto cualitativo de la aplicación del Real Decreto y las directrices mencionadas sobre las titulaciones de Artes y Humanidades.
4. El día 6 de junio se recibió la comunicación de la firma del convenio de prácticas entre la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, en virtud del cual los alumnos de las titulaciones de Artes y Humanidades podrán realizar prácticas

- curriculares y extracurriculares en los organismos y centros dependientes dicha Conserjería en la provincia de Córdoba.
5. El día 8 de junio tuvo lugar la graduación de las promociones 2007-2012 de las titulaciones de Filología Hispánica, Filología Inglesa, Historia, Historia del Arte y Humanidades, y de la promoción 2008-2012 de la titulación de Traducción e Interpretación.
 6. El día 12 de junio se procedió al acto de la firma del convenio de colaboración entre la UCO y el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba según el cual a partir del próximo mes de noviembre la antigua botica del Hospital de Cardenal Salazar pasará a ser “Botica Histórica de Referencia de la provincia de Córdoba”. En el marco de este convenio, todas las oficinas de farmacia de nuestra provincia depositarán un albarelo con el escudo del Cardenal Salazar, el nombre del farmacéutico propietario de la farmacia y la localidad donde está ubicada. Por otro lado, el colegio de farmacéuticos depositará en este espacio otros útiles de farmacia que consideren de interés patrimonial.
 7. El día 12 de junio se procedió, igualmente, a la firma del convenio, propuesto por esta facultad, entre la UCO y ASISA para la impartición de varios cursos en el uso de desfibriladores. Gracias al mencionado convenio, cuatro miembros del PAS de nuestro Centro, así como otros tantos trabajadores de distintos establecimientos hosteleros de la zona han realizado el primero de los cursos. Una vez que el número de personas formadas sea suficiente, se procederá a la constitución de un espacio cardio-protegido alrededor de nuestro centro y debido a la activación del desfibrilador con el que cuenta esta facultad.
 8. El día 18 de junio tuvo lugar el acto de entrega del II Premio Feliciano Delgado, que contó con la presencia, por segundo año consecutivo, de D. José Manuel Blecua, director de la Real Academia Española.
 9. El día 18 de junio, y a instancia del Prof. Diego Martínez Torrón, se mantuvo una reunión con el Prof. Rafael Gómez, de la Universidad del Estado de California, para estudiar el interés de esta universidad en propiciar el intercambio de profesores y estudiantes.

10. Tras la reunión mantenida el día 20 de junio entre el Sr. Decano y el Sr. Gerente, éste ha encargado a los servicios técnicos de contratación de la UCO la elaboración de una propuesta de pliego de condiciones para la externalización de la gestión del acceso a la Capilla de San Bartolomé, con el informe previo y vinculante de la Junta de Centro de nuestra facultad.
11. Desde el día 9 de julio, y tras la recepción de la comunicación pertinente del Sr. Gerente, el horario de apertura del centro ha pasado a ser de 7.30 a 15.00 horas debido a la ampliación de la jornada semanal del PAS a 37.5 horas.
12. El día 10 de julio tuvo lugar la reunión de la COPOA, Comisión de Profesorado y Ordenación Académica, donde se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - a. Remisión a Consejo de Gobierno de la modificación de la figura de Profesor Emérito. Se sustituye el contrato por un nombramiento, por lo que esta figura pasa a tener valor honorífico, sin ninguna contraprestación económica. Será prorrogable anualmente hasta un máximo de tres años, más allá de los cuales, se podrá mantener siempre que no interfiera con las previsiones de la administración autonómica (Se regulará el número de profesores eméritos que va a tener cada universidad). La colaboración del Profesorado Emérito no tendrá reflejo en el PDD.
 - b. Modificación del procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria. Para ello se recurrirá en primer lugar a la posibilidad de cubrir tales necesidades con profesorado de áreas afines, siempre y cuando éste no tenga cubierta su carga docente. Próximamente se avanzará en la definición y concreción de la afinidad académica.
 - c. Paralización de la propuesta de dotación de plazas de funcionarios de cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores debido a la publicación el

día 30 de junio de una normativa en la que se establece la necesidad de que estas plazas estén previamente incluidas en el presupuesto y ratificadas por la administración autonómica.

- d. Tras el informe remitido por el Tribunal de Cuentas sobre el Programa de Jubilaciones Incentivadas de las universidades (hay 37 universidades acogidas a dicho programa), se suspende cautelarmente este programa a partir del 1 de octubre de 2012. Por dicha razón, se ha dado un plazo breve a las personas afectadas para que comuniquen al Rectorado su situación definitiva. Posteriormente se dio un plazo igualmente breve para que los departamentos afectados realizaran las correspondientes modificaciones del PDD.

13. A lo largo de las últimas semanas se han mantenido varias reuniones con representantes de diversas instituciones con el fin de concretar la financiación definitiva del UCOMuseo Virtual. De estas reuniones, en las que han participado el Sr. Decano y el coordinador del UCOMuseo, Dr. Martín Torres, se ha conseguido el compromiso de la Diputación Provincial de Córdoba de financiar este proyecto.

14. Recientemente el profesorado de nuestro centro ha participado en las encuestas que desde la Comisión de Política Lingüística de la UCO se han remitido como primer paso del Programa de Fomento del Plurilingüismo aprobado por el Consejo de Gobierno y en el marco del cual la Junta de Centro de nuestra facultad aprobó su programa propio de plurilingüismo. En los próximos días, los profesores implicados en este programa recibirán una notificación del Decanato así como de la Coordinación del mencionado programa, con el detalle de los pasos siguientes establecidos en el plan de acción diseñado.

15. A lo largo de la segunda quincena de julio y durante el mes de agosto se acometerán las actuaciones correspondientes a las obras RAM aprobadas para nuestro Centro.

16. Inauguración del Curso Académico 2012-2013. Siguiendo el protocolo establecido, durante la Ceremonia de la Inauguración del Curso Académico de la Universidad de Córdoba se pronunciará una conferencia que este año corresponderá a la Facultad de Filosofía y Letras y que estará a cargo del Dr. Antonio García-Abasolo. Del mismo modo, el Dr. Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez pronunciará la conferencia en la Ceremonia Inaugural del Curso Académico 2012-2013 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación.

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Se han habilitado nuevos plazos para la cumplimentación y modificación de las Guías Docentes del próximo curso 2012-2013, tras la revisión del PDD:
- Solicitud de apertura de guías por parte de los Departamentos: hasta el viernes 13 de julio
 - Las solicitudes se cursarán exclusivamente a través de equiado@uco.es. Si algún Departamento hubiera cursado ya alguna solicitud de modificación de guías, deberá volver a hacerlo. Sólo podrán modificarse las guías docentes en las que exista variación de profesorado.
 - Todas las guías en las que exista cambio de profesorado deben ser abiertas para que equiado tome los datos de los profesores responsables. Los nuevos responsables deberán editar las guías para cumplimentar, al menos, los datos obligatorios del profesorado (teléfono y correo electrónico), quedando la modificación del resto de la guía a criterio del profesor.
- Plazo para que los profesores responsables modifiquen las guías: del 17 al 20 de julio.
- Plazo para que los Centros revisen las guías: del 23 al 27 de julio.
- Plazo para que los Departamentos modifiquen las guías a petición de los Centros: del 3 al 7 de septiembre.

- Plazo para que los Centros publiquen las guías: del 10 al 14 de septiembre.
- El Rectorado ha remitido a la administración de los Departamentos la resolución rectoral de 5 de julio por la que se regulan las reclamaciones a las calificaciones individuales de exámenes parciales por parte del alumnado (art. 57 del Reglamento de Régimen Académico).
- Con fecha 4 de julio la Agencia Andaluza del Conocimiento ha aprobado la propuesta de modificación del Título de Graduado en Historia por la UCO (cambio denominación asignaturas Historia Medieval Universal I y II; eliminación competencias CB10, CB11 y CU3 del módulo de Historia Universal; adscripción de la asignatura Historia de la Filosofía a las Áreas de Filosofía y Filosofía Moral).
- Con fecha 4 de julio se ha firmado el convenio entre la Facultad y el Grupo de Empresas Cabezas Romero para la financiación de la I Convocatoria del Certamen Antonio Jaén Morente para Jóvenes Historiadores y la edición del primer número de la revista Anahgramas.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Becas de movilidad para el profesorado: Se convocarán 72 becas para movilidad del profesorado (STA) dentro del programa PAP-Erasmus, para el curso 2012-2013. A la Facultad de Filosofía y Letras le corresponden 8. El objetivo es la realización de actividades docentes (mínimo 5 horas). La duración será de 5 días laborables (se financiará un máximo de 1 semana). El periodo de realización de la estancia será hasta el 30 de septiembre de 2013. Las ayudas económicas cubrirán los gastos de manutención (120 euros al día) con una duración máxima financiada de 5 días y los gastos de desplazamiento hasta un máximo de 200 euros. Las solicitudes se formalizarán en el Registro General (Rectorado) o Auxiliar (Rabanales) de la UCO, utilizando para ello el impreso normalizado que estará disponible en la página web. Será

necesario la memoria de la actividad docente a desarrollar (máximo de 2000 caracteres) y la carta de aceptación de la Institución de destino. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 23 de julio hasta el 11 de octubre de 2012. Esta convocatoria está sujeta a que sea aprobada en el próximo Consejo de Gobierno.

- Becas de movilidad para el personal docente/no docente con fines de formación (STT): el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación convocará 26 becas para personal docente y 24 para personal no docente. Según el acuerdo adoptado en la Comisión de Relaciones Internacionales celebrada el 11 de julio de 2012, las becas asignadas a personal docente se distribuirán inicialmente entre los Centros. Las plazas no cubiertas serán redistribuidas a aquellos centros en los cuales haya existido mayor demanda. El objetivo será llevar a cabo un periodo de formación en una empresa o institución (incluyendo universidades) de otro país europeo participante en el Programa de Aprendizaje Permanente (PAP). Se financiará un máximo de una semana (5 días laborables). El periodo de realización de la estancia será hasta el día 30 de septiembre de 2013. Las ayudas económicas cubrirán los gastos de manutención (120 euros al día) con una duración máxima financiada de 5 días y los gastos de desplazamiento hasta un máximo de 200 euros. Las solicitudes se formalizarán en el Registro General (Rectorado) o Auxiliar (Rabanales) de la UCO, utilizando para ello el impreso normalizado que estará disponible en la página web. Al impreso de solicitud cumplimentado se añadirá el plan de trabajo de la actividad de formación a desarrollar, la carta de aceptación para el desarrollo del plan de trabajo propuesto en la Institución de destino y la autorización para la realización de la movilidad emitida por la Dirección del Departamento o persona responsable del Servicio, donde el/la solicitante desarrolle su actividad laboral. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 23 de julio hasta el 11 de octubre de 2012. Esta convocatoria está sujeta a que sea aprobada en el próximo Consejo de Gobierno.

- Lectores/as de inglés: En el próximo curso contaremos con otros dos lectores de inglés, sufragados por el Vicerrectorado de Internacionalización y por el Vicerrectorado de Cooperación y por el Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura. La propuesta, por iniciativa de la Facultad, fue aprobada en la Comisión de Relaciones Internacionales así como en el Consejo de Gobierno. King's College ha seleccionado a Orlando Callaghan Reus. La otra plaza, seleccionada por Trinity College, ha sido adjudicada a Martha Brazil. Se incorporarán a comienzos del próximo curso en los Departamentos de Filología Inglesa y de Traducción e Interpretación.

- Becas Tutores/as Erasmus: se han convocado las becas de tutores/as para ayudar a los alumnos/as extranjeros/as. A la Facultad de Filosofía y Letras le corresponden nueve plazas (cuatro a tiempo completo y una a tiempo parcial). El plazo de solicitud se abrió el día 8 de junio y se cerró el 20 del mismo mes. Se han registrado las ocho solicitudes siguientes, las cuales han sido seleccionadas: Isabel Benítez Rodríguez, Sara Castillo Roses, Macarena Díaz Armario, Macarena Escobar Fuentes, Isabel Fructuoso Fernández, Isabel Jiménez Frías, Laura López Nevado y Marta Medel Navarro.

- Beca tutor/a PRESHCO: A petición de PRESHCO, hemos difundido una convocatoria para la selección de un tutor/a para los cursos 2012-2014. El plazo de presentación de solicitudes se abrió el día 4 de julio y finalizó el día 13 del mismo mes. El día 17 de julio se publicó el listado de admisiones junto con los/as tres candidatos/as citados/as para la entrevista personal. Solicitaron esta beca nueve candidatos/as: Saúl Ariza, Manuel Bermúdez Blanco, Fátima Díez Píriz, Verónica Doblás, Rosa García Jemes, Laura López Nevado, Cristina Sánchez García, Isabel Terán Mendoza y Lidia Ma. Valverde. Han sido seleccionados/as para realizar la entrevista personal estos/as tres solicitantes: Saúl Ariza, Verónica Doblás y Laura López.

Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación.

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- El día 1 de junio tuvo lugar un seminario sobre evaluación por competencias, impartido por la Dra. M^a Consuelo Díez, de la Universidad de Jaén. Esta actividad se enmarca dentro de los Planes de Mejora establecidos en el informe 2011 de calidad de los Grados. Asistieron 74 profesores, en dos sesiones, una para Historia e Historia del Arte y una segunda para el resto de Grados de la Facultad.
- Se realizó una reestructuración de la página web de la Facultad, con el fin de adaptarnos a los requerimientos del Contrato Programa y de las necesidades específicas de nuestro Centro.
- El día 18 de junio tuvo lugar el acto de entrega del II Premio Feliciano Delgado al buen uso del español, que contó, un año más, con la presencia del Director de la RAE, D. José Manuel Blecua Perdices.
- El día 26 de junio se mantuvo la última reunión del Grupo de Trabajo del Título de Experto en MEELE, que consistió en la asignación de asignaturas a áreas de conocimiento.
- El 6 de julio tuvo lugar una reunión con la directora de la Biblioteca donde se revisaron las listas de recursos para la docencia y se fijaron los puntos que serán tratados en la próxima Comisión de este órgano.
- El 10 de julio se celebró una sesión más del Grupo de Trabajo Campus Centro. La vicerrectora, Prof^a Pilar Dorado, indicó que la situación económica de la Universidad no permite, por ahora, sino acometer obras muy específicas de mantenimiento de los centros.

Informe de la Sra. Secretaria

La Sra. Secretaria informa de los siguientes asuntos:

- Matriculación: Las cifras de adjudicación de la primera fase son las siguientes:
 - Grado en Traducción e Interpretación: completo
 - Grado en Estudios Ingleses: completo
 - Grado en Historia: 79 plazas
 - Grado en Historia del Arte: 48 plazas
 - Grado en Filología Hispánica: 53

- PDDs: Ante las modificaciones surgidas en la última quincena, se está procediendo a la revisión de los nuevos PDDs. En Secretaría se ha recibido nuevamente el PDD de los Departamentos. A partir de estos nuevos PDDs, se retocarán los horarios que, por el momento, se han publicado de forma provisional para que los alumnos puedan realizar su matrícula.

- Del mismo modo, a finales del mes de julio se colgará el calendario definitivo de exámenes de septiembre, a falta únicamente de la asignación de aulas.

- Asignación de aulas para las titulaciones de Traducción e Interpretación. El pasado 16 de julio se ha mantenido una reunión con los Secretarios de los Centros ubicados en el Campus de Rabanales para consensuar las aulas informáticas. Falta por consensuar las aulas convencionales, para garantizar la docencia a pesar de la falta de disponibilidad de espacios docentes que hay en el campus.

- Acto de Graduación: El pasado 8 de junio tuvo lugar la Ceremonia de Graduación de todas nuestras titulaciones.

- Renovación del personal de Secretaría. El pasado mes de junio D.^aAlicia Pidal, D.^a M. del Carmen Cárdenas y D.^a Lourdes Muñoz han ocupado

nuevos puestos de trabajo en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Veterinaria, respectivamente. Desde la Secretaría queremos agradecer los servicios prestados en nuestro Centro, y damos la bienvenida a D.^a Encarnación García Cobacho, D.^a Dolores Díaz Cabello, que regresa a nuestro Centro, y a D.^a Pilar Prieto Navajas. Continúa con nosotros D.^a Dolores Sánchez Cabrera.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.

3.1. Resolución de solicitudes de Ayudas a la Edición de Publicaciones Científicas con cargo al Programa de Incentivos, curso 2012-2013.

Se han presentado 9 solicitudes. El Sr. Vicedecano da lectura a las solicitudes presentadas en la pasada Comisión de Ordenación Académica. Se aprueban por asentimiento las solicitudes presentadas por los siguientes profesores, y para las siguientes publicaciones:

1. Prof. D. Francisco Miguel Espino Jiménez: *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades.*
2. Prof. Dr. Manuel Bermúdez Vázquez: *Medio filosófico.*
3. Prof. Dr. Manuel Peña Díaz: *Andalucía: Inquisición y Varia Historia.*
4. Prof^a Dra. Pilar Sarazá Cruz: *Sistemática verbal en lengua francesa. Aplicaciones a la traducción y al texto literario.*
5. Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo: *Creneida. Anuario de Literaturas Hispánicas.*
6. Prof. Dr. Vicente López Folgado y Prof^a Dra. M. del Mar Rivas Carmona: *Essays on Translation. Multilingual.*
7. Prof. Dr. Vicente López Folgado: *Fantasías de lo enigmático y lo siniestro de E. A. Poe.*

8. Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Sala: *Collectanea Christiana Orientalia*.
9. Prof^a Dra. María Luisa Pascual Garrido: *Los escritos feministas de Mary Astell*.

3.2. Horarios curso 2012-2013.

La Sra. Secretaria informa sobre el estado actual del nuevo PDD. Se revisará nuevamente el PDD remitido por los departamentos, y se volverá a revisar el horario para el próximo curso, que tendrá carácter provisional, hasta el 15 de septiembre, fecha en la que se publicará de forma definitiva. La Dra. Blanco Valdés solicita que se revise nuevamente el horario de los Idiomas Modernos y Lenguas C.

3.3. Reglamento de Premios Extraordinarios Fin de Carrera para los Títulos de Grado.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica las modificaciones efectuadas en el Reglamento existente para las Licenciaturas, tras lo cual se conforma el nuevo Reglamento aplicable a los Grados. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.4. Nombramiento de las Subcomisiones de Grados en Gestión Cultural y Cine y Cultura.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación indica que, según se acordó en la pasada Junta de Centro, los miembros pertenecientes a los grupos de trabajo serían los que integraran las subcomisiones. Interviene la Dra. Calero para indicar que en dichos grupos de trabajo hay profesorado que ya no está en activo. Se acuerda completar las subcomisiones con la sustitución de los representantes de los departamentos afectados, previo acuerdo de consejo de departamento.

3.5. Reconocimiento de créditos de Libre Elección para cursos de la Universidad de Verano Corduba 2012.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone que en la pasada Comisión de Ordenación Académica se acordó reconocer con 1 crédito todos y cada uno de los cursos pertenecientes a la Universidad de Verano Corduba 2012. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Propuestas académicas para la externalización de la gestión del acceso a la Capilla de San Bartolomé.

El Sr. Decano expone dos propuestas en torno a esta cuestión:

- La apertura de San Bartolomé ha de servir de complemento formativo a los estudiantes de Grado y Máster de nuestra Facultad.
- Deberá, además, servir como medio para las prácticas curriculares y extracurriculares para nuestros alumnos.

Interviene el Dr. Ruiz Pérez. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Nombramiento de la Comisión Académica del Centro de Interpretación sobre el Diálogo de Culturas y Creencias.

El Sr. Decano expone que la Comisión Académica será una comisión abierta, en la que podrá participar el profesorado que así lo desee, que en la actualidad está integrada por los siguientes profesores: D. Fernando Moreno Cuadro, D. Juan Pedro Monferrer Sala, D. Joaquín Mellado Rodríguez, D.^a Soledad Gómez Navarro, D.^a Reyes García del Villar Balón, D. Pedro Lacort Navarro, D.^a M. Ángeles Jordano Barbudo, D.^a M. José Ramos Rovi, D.^a Rocío Velasco García, D. Rafael Bonilla Cerezo, D.^a Marta María Manchado y D.^a Linda Garosi.

6. Propuestas y aprobación, si procede, del Plan de Estudios (módulos, materias y asignaturas) del Título Propio MEELE.

El Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad y Comunicación explica la estructura del plan de estudios, así como la participación de algunos departamentos, existiendo algunos créditos que no están adscritos a ningún Área de Conocimiento. Intervienen los Dres. Garosi, Blanco Valdés y Monferrer Sala. El Sr. Decano explica que el área de conocimiento que desee asumir la docencia de esta asignatura deberá seguir los cauces establecidos, de forma que sólo se aceptará la propuesta que venga refrendada por el Consejo de Departamento. El Sr. Decano felicita al grupo de trabajo que ha efectuado esta propuesta en un corto espacio de tiempo, y que será un complemento formativo relevante para nuestros graduados.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento del Aula de Teatro de la UCO, Consejo Asesor y Coordinador.

El Sr. Decano indica que hoy mismo se enviará el documento en el cual se refleja este Reglamento.

8. Asuntos urgentes y de trámite.

Se acuerda felicitar a D. Juan de Dios Torralbo Caballero y a D.^a Ángeles García Calderón, por la obtención de sus respectivas plazas de Profesor Titular de Universidad. Se acuerda felicitar a D.^a Azahara Martín López, del quinto curso de la Licenciatura en Historia, por la obtención del Premio de la VII Edición de la Maratón de Conocimiento del Consejo Social. Se acuerda enviar, en nombre de la Junta de Centro, el agradecimiento al personal de Secretaría que ha sido trasladado, por la labor ejercida en nuestra Facultad.

9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano indica que es justo reconocer el trabajo que hemos desarrollado todos los que estamos presentes, así como otros muchos

compañeros de la Facultad, ya que los acontecimientos derivados de la aplicación del Real Decreto han trastocado la vida universitaria y docente. Informa que, desde el Rectorado, se ha indicado que, en el caso de los profesores que no tienen docencia el próximo curso, se puede solicitar la suspensión de su contrato, y no la rescisión del mismo.

El Dr. Aguilar Gavilán desea que conste en acta su agradecimiento personal a todos aquellos profesores que se jubilan el próximo curso. El Sr. Decano indica que, como ya es habitual en cada inicio de curso, durante la Ceremonia de Apertura del Curso Académico de la Facultad también se reconocerá la labor del profesorado que accede a la jubilación.

El Dr. Ruiz Pérez pregunta si, debido al aumento de las horas en las que el Centro está abierto, se aumentará también el presupuesto de gasto de luz y otros suministros del Centro. Del mismo modo, solicita que en la Comisión pertinente exponga el Plan Integral de Ahorro de la Universidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión siendo las 13.45 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria de la Comisión,

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Profa. Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. Manuel PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

CALERO VAQUERA, M. Luisa

DE BERNARDO ARES, José Manuel

DIETZ GUERRERO, Berndhard

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

MONFERRER SALA, Juan Pedro

MORENO CUADRO, Fernando

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GARCÍA DEL VILLAR BALÓN, Reyes

GAROSI, Linda

MARCOS ALDÓN, Manuel

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

Excusan su ausencia los Dres. Mellado Rodríguez, Mulero Mendigorri, Melchor Gil, Vella Ramírez y Urbán Fernández; D. Francisco Triguillos, D.^a M. del Mar Palenzuela y D.^a Qurrat Ul Ain.